

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
LA SERENA**

REGIÓN : IV

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

NUMERO DE PERMISO
73
FECHA
22/03/2011
ROL S.I.I
1241 - 25

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 622/2010
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1510 de fecha 15/06/2010
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino **PASAJE TRINIDAD Y TOBAGO**

N° 2110 Lote N° 24 manzana _____ localidad o loteo **LAS COMPAÑIAS**
URBANO sector **LAS COMPAÑIAS**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de **73,90 m2** quedando en un total construido de **116,20 m2**
 en una superficie de terreno de **114,40 m2**

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JESSICA CAROLINA MEZA NUNEZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
ENRIQUE HERNÁN ROJAS ARAYA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
ACOGIDO AL ARTÍCULO 1.2.1 DE LA O.G.U.C.	

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA							
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES							\$5.276.756.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)					%		\$79.151.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO					%	(-)	\$39.576.-
TOTAL A PAGAR					%	(-)	\$0.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL				N°	2212	FECHA	
CONVENIO DE PAGO				N°		FECHA	22/03/2011

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. AMPL. VIV. SOCIAL N° 73 DE FECHA 22/03/2011.-



Irene Machuca

IRENE MACHUCA HERRERA
INGENIERO CIVIL
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMH/JCC